

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Massanassa

*2025/06797 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código S. C. 1/2025.*

#### ANUNCIO

En el BOP de 13 de mayo de 2025 se publicó la aprobación inicial de la modificación de crédito S. C. 1/2025.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público, y en ausencia de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 de la Ley 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, se considera aprobada definitivamente la modificación de crédito S.C. 1/2025, procediendo a su publicación.

El resumen por capítulos de las partidas afectadas es el siguiente:

|                     |            |              |
|---------------------|------------|--------------|
| Gastos:             | Capítulo 1 | 567.024,69   |
|                     | Capítulo 2 | 1.096.000,00 |
|                     | Capítulo 3 | 10.000,00    |
|                     | Capítulo 4 | 16.268,88    |
|                     | Capitulo 6 | 305.000,00   |
| Ingresos:           | Capítulo 8 | 1.994.293,57 |
| Total modificación: |            | 1.994.293,57 |

Contra la presente aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

Massanassa, 4 de junio de 2025.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

